ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea Legislativa 2 ^{da.} Sesión Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 317

27 de agosto de 2021 Presentada por el señor *Aponte Dalmau*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 93, aprobada el 26 de abril de 2021, que ordena a las Comisiones de Proyectos Estratégicos y Energía y de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación de las condiciones y disponibilidad de las unidades aeroderivadas modelo "SwiftPac" que proveen energía eléctrica a la Región Oeste del País.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- Sección 1.- Se enmienda la Sección 3 de la R. del S. 93, aprobada el 26 de abril
- 2 de 2021, para que lea:
- 3 "Sección 3.- Las Comisiones rendirán un informe con sus hallazgos, conclusiones y
- 4 recomendaciones, y las acciones legislativas y administrativas que deban adoptarse con
- 5 relación al asunto de este estudio, dentro del término no mayor de treinta (30) días, luego de
- 6 la aprobación de esta Resolución. [Las Comisiones rendirán un informe con sus
- 7 hallazgos, conclusiones y recomendaciones, y las acciones legislativas y
- 8 administrativas que deban adoptarse con relación al asunto de este estudio, dentro
- 9 del término no mayor de noventa (90) días, luego de la aprobación de esta
- 10 **Resolución.**]

- 1 Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente luego de su
- 2 aprobación.